



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE TINEO

ANUNCIO de aprobación de apertura de plazo de presentación de solicitudes para el alquiler de naves y locales en el Centro Municipal de Empresas de La Curiscada.

Con fecha 4 de junio de 2019, por el Sr. Alcalde-Presidente, se ha aprobado la apertura del plazo de presentación de solicitudes para el alquiler de naves y locales en el Centro Municipal de Empresas de La Curiscada.

Los interesados podrán presentar sus solicitudes en el Registro General del Ayuntamiento de Tineo, adjuntando la documentación prevista en la Ordenanza Reguladora de las normas de uso y funcionamiento del Centro Municipal de Empresas de La Curiscada (BOPA de 19 de octubre de 2018), en el plazo de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de la misma en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

En Tineo, a 10 de junio de 2019.—El Alcalde-Presidente E.F.—Cód. 2019-06125.